



Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidenta Diputada Kenia López Rabadán	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año II	Ciudad de México, miércoles 25 de febrero de 2026	Sesión 16

SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL DÍA DEL EJÉRCITO MEXICANO

SESIÓN SEMIPRESENCIAL

SUMARIO

DECLARATORIA DE QUÓRUM 3

APERTURA DE LA SESIÓN 3

La Presidencia da la bienvenida a los invitados especiales y saluda la presencia de los generales, jefes, oficiales y personal de tropa del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana presentes. Asimismo, agradece la participación de la Banda de Música y Coro de la Secretaría de la Defensa Nacional. 3

ORDEN DEL DÍA 3

DÍA DEL EJÉRCITO MEXICANO

Para hacer uso de la tribuna, con motivo del Día del Ejército Mexicano, en nombre de sus grupos parlamentarios intervienen:

-La diputada Paola Michell Longoria López, de MC. 3

-El diputado Christian Mishel Castro Bello, del PRI.....	5
-El diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del PT.....	5
-El diputado Héctor Pedroza Jiménez, del PVEM.....	7
-El diputado Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, del PAN.....	8
-La diputada María de los Dolores Padierna Luna, de Morena.	8

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

La diputada Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva, dirige un mensaje a la Asamblea con motivo del Día del Ejército Mexicano.	10
--	----

MINUTO DE SILENCIO Y MINUTO DE APLAUSOS

La Presidencia invita a la asamblea a guardar un minuto de silencio, seguido de un minuto de aplausos, en memoria de los 25 integrantes de las fuerzas armadas y de las fuerzas federales que lamentablemente perdieron la vida el domingo pasado en cumplimiento de su deber.....	10
--	----

HIMNO NACIONAL	11
-----------------------------	----

ACTA DE LA SESIÓN	11
--------------------------------	----

CLAUSURA Y CITA	12
------------------------------	----

RESUMEN DE LOS TRABAJOS	13
--------------------------------------	----

DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN.	14
--	----

**Presidencia de la diputada
Kenia López Rabadán**

DECLARATORIA DE QUÓRUM

La presidenta diputada Kenya López Rabadán: Informe la Secretaría a esta Presidencia el registro de asistencia de diputadas y diputados.

El secretario diputado Alan Sahir Márquez Becerra: Se informa a la Presidencia que se tienen registrados 429 diputadas y diputados, por lo tanto, hay quórum.

APERTURA DE LA SESIÓN

La presidenta diputada Kenya López Rabadán (11:33 horas): Se abre la sesión solemne en conmemoración del Día del Ejército Mexicano, en modalidad semipresencial.

Damos la más cordial bienvenida a nuestros invitados especiales y saludamos con distinción la presencia de los generales, jefes, oficiales y personal de tropa del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana que hoy nos honran con su compañía. Asimismo, agradecemos la participación de la Banda de Música y Coro de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Contamos con la destacada presencia del ciudadano general de división del Estado Mayor, Marco Antonio Álvarez Reyes, comandante de la Primera Región Militar, en representación del general Ricardo Trevilla Trejo, secretario de la Defensa Nacional. Sea usted bienvenido. Muchas gracias por estar aquí en esta Cámara de Diputados.

También se encuentran con nosotros los diputados Luis Arturo Oliver Cen, presidente de la Comisión de Defensa Nacional, muchas gracias, presidente, y Humberto Coss y León Zúñiga, presidente de la Comisión de Marina. Muchísimas gracias a ambos compañeros.

ORDEN DEL DÍA

El secretario diputado Alan Sahir Márquez Becerra: «Segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.— Sesión solemne en conmemoración del Día del Ejército Mexicano.

Orden del día

Miércoles 25 de febrero de 2026

Declaración de quórum y apertura de la sesión solemne.

Intervención de los grupos parlamentarios en orden ascendente.

Mensaje de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Himno Nacional Mexicano.

Lectura y aprobación del acta de la sesión solemne.

Clausura.»

DÍA DEL EJÉRCITO MEXICANO

La presidenta diputada Kenya López Rabadán: Vamos a llevar a cabo este acto conmemorativo con la intervención de los distintos grupos parlamentarios representados en esta Cámara de Diputados. Vamos a iniciar con la diputada Paola Michell Longoria López, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Adelante, diputada.

La diputada Paola Michell Longoria López: Con su permiso, presidenta. Hoy me dirijo a ustedes con profundo orgullo y emoción, lo hago con una doble convicción que honra mi vida, como diputada federal y como capitán segundo del Ejército Mexicano. Diputadas, diputados, orgullosas compañeras y compañeros del Ejército Mexicano y Fuerza Aérea Mexicana, ésta es su casa.

Como deportista de alto rendimiento aprendí que la disciplina forma el carácter, que la constancia forja campeones y que el honor no se negocia. Esos mismos valores son los que distinguen a cada soldado y soldada de México, el Ejército Mexicano no es solo una institución, es el rostro solidario que llega primero cuando la tragedia golpea, es la mano firme que protege nuestra soberanía, es el corazón valiente que no titubea ante la adversidad.

Para pertenecer a nuestras Fuerzas Armadas se deben tener valores especiales que no encontramos en cualquier ciudadano, estas características se encuentran en mexicanas y mexicanos que sienten más, que aman más y que protegen

más. Es por ello que la institución de las Fuerzas Armadas guarda un lugar muy especial en el corazón de nuestra gente, gozando de un prestigio y cariño que muy pocas instituciones del gobierno pueden presumir.

El Ejército Mexicano es una institución que ha acompañado a nuestro país en sus momentos más difíciles. Han estado presente cuando los desastres naturales golpean a nuestras comunidades, cuando las familias lo pierden todo, cuando el miedo y la incertidumbre aparecen, ahí, ahí está el Ejército Mexicano, no para imponerse, sino para ayudar, para reconstruir y para tender la mano.

Su fuerza es el compromiso con el bienestar de las y los mexicanos. Cada uniforme no es un símbolo de autoridad, es un símbolo de responsabilidad, es la promesa de proteger, de servir y de siempre actuar con honor.

Detrás de cada elemento hay una historia personal, hay familias que también sacrifican, hay padres, hay madres, hay hijas e hijos que comparten ese compromiso con México. Por eso, hablar del Ejército Mexicano es hablar de una institución que pertenece a las y los ciudadanos, que nace en nuestra gente y que sirve a México. Es reconocer que su fortaleza no solo está en su capacidad operativa y de acción, sino en su vocación de servicio, en su disciplina y en su profundo amor por nuestra tierra.

Hoy más que nunca reconozcamos su labor, su entrega y su papel fundamental en la construcción de un país más seguro, más fuerte y más unido. Porque el Ejército mexicano no solo defiende nuestro territorio, reconozcamos a estos hombres y mujeres que perciben la vida de manera distinta, que la perciben como un regalo y con el honor más grande cuando se da para protegernos del enemigo.

Que encienden su coraje contra cualquier nación extranjera que pretende agredirnos. Y que, a diferencia de un civil, nuestro Ejército no ve colores en nuestra bandera, los viven, los respiran y los veneran.

Hoy reconozco especialmente a las mujeres que integran el Ejército mexicano, mujeres valientes que han abierto camino con profesionalismo, capacidad y entrega. Su presencia fortalece nuestras instituciones y demuestra que la igualdad también se construye desde el servicio a la patria.

Son hijas e hijos de esta tierra que cambiaron la comodidad por el deber, el descanso por la responsabilidad y el miedo por la valentía. Mientras nuestro país duerme ellas y ellos

protegen. Mientras soñamos nos cuidan, porque su fuerza no nace de las armas, nace del compromiso profundo que no se lleva en un uniforme, sino en cada alma. Simplemente, ustedes son calma cuando el caos nos amenaza.

El futuro para nuestras Fuerzas Armadas es un futuro que no se mide en batallas, sino en las vidas que logra proteger. Un futuro donde la fuerza camina de la mano con la inteligencia y donde el honor convive con la preparación. Donde el valor no solo enfrenta amenazas, sino que construye una paz tan necesaria en estos tiempos, para las circunstancias que aquí todas y todos conocemos.

El Ejército, el día de mañana no será recordado por su poder, sino por su humanidad, que avanza con la certeza de que servir a México es el más grande privilegio. Porque mientras exista México existirá un Ejército mexicano que no solo defiende su territorio, sino también su esperanza y su extraordinario futuro.

Compañeras y compañeros diputados, estoy en esta tribuna compañero diputada federal, pero también lo hago como integrante del Ejército Mexicano que sabe lo que es portar la bandera con honor militar, con gallardía y con orgullo.

Como Estado, debemos honrar su presencia y su memoria, porque cada que perdemos un integrante bajo las circunstancias que sean, perdemos todas y todos. Las lágrimas de una madre que caen cuando pierde la vida de su hija o su hijo en servicio deben ser sagradas para el Estado y para su pueblo.

Compañeras y compañeros diputados, queridos integrantes del Ejército Mexicano, reconozco perfectamente que la gloria es un sentimiento que perseguimos como Fuerzas Armadas.

Sin embargo, debemos recordar y de reconocer que la muerte, la soledad y el dolor más profundo también es parte de nuestra vida. Una vida que elegimos con amor, con alegría y que, aunque sabemos que habrá muchos sacrificios, eso será nuestro orgullo: siempre poner al frente y poder decir: somos dignos, somos firmeza, somos Ejército Nacional. Jamás olvidemos que la historia de México es la historia de las batallas de nuestro glorioso Ejército Mexicano. Es cuanto.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Muchas gracias, diputada. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Christian Castro Bello, del Grupo Parlamentario del PRI. Adelante, diputado.

El diputado Christian Mishel Castro Bello: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Adelante.

El diputado Christian Mishel Castro Bello: Compañeras y compañeros legisladores, distinguidas autoridades militares y civiles, sean ustedes bienvenidas. Hoy nos reunimos en esta honorable Cámara para rendir homenaje a un pilar fundamental de nuestra historia y de nuestra identidad nacional: el Ejército Mexicano.

Cada año, el 19 de febrero, nos invita a recordar no solo a una institución, sino al espíritu de la defensa de la soberanía, del orden constitucional y del bienestar de nuestra patria.

Hace más de 113 años, en un México desgarrado por la violencia de la Revolución, el Estado estaba herido y la legalidad seriamente quebrantada. Fue en ese contexto, el 19 de febrero de 1913, cuando el entonces gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, acompañado de hombres y mujeres valientes, promovió un decreto que facultó la formación de un ejército constitucionalista para restablecer el orden jurídico y defender la voluntad del pueblo mexicano. Ese decreto histórico fue mucho más que un instrumento militar. Fue una declaración de fuerza de la legalidad sobre el caos, de la patria sobre la anarquía.

Años después, en 1950 el gobierno de la República estableció, por decreto presidencial, que el 19 de febrero sería declarado oficialmente como el Día Nacional del Ejército Mexicano, como reconocimiento a la entrega, valentía y compromiso de las mujeres y hombres que integran esta noble institución.

Hoy al recordar esa fecha honramos con respeto y gratitud la memoria de quienes desde sus filas han defendido y siguen defendiendo los valores más altos de nuestra nación. Honramos también a quienes han entregado con honor su vida en el cumplimiento del deber.

El Ejército Mexicano no es solo un conjunto de armas o estrategias, es sobre todo la expresión organizada de la voluntad del pueblo mexicano, para garantizar su soberanía y su libertad. Desde su origen ha tenido un papel esencial en la construcción del Estado nacional moderno y de la preservación del orden constitucional que nos permite convivir en paz, pero el Ejército no solo actúa en el terreno de la Defensa Armada, sus misiones han evolucionado en funciones de las necesidades de nuestro país, por ejemplo, en situa-

ciones de desastre natural son los primeros en salir al auxilio, desplegando el Plan DN3E para proteger a nuestras familias. En apoyo a la seguridad pública colaboran con otras instituciones para la protección de nuestras comunidades.

Este día también es un momento para reflexionar sobre los actuales y los límites de su actuación, para reafirmar que la seguridad debe siempre ir de la mano con el respeto irrefragable de los derechos humanos.

El Ejército Mexicano es una institución que ha acompañado momentos decisivos de nuestra historia, desde las batallas de la Independencia y la defensa de nuestro territorio hasta las grandes transformaciones sociales del siglo XX y siglo XXI. Su existencia nos recuerda que una nación fuerte es aquella que protege su integridad, pero también aquella que respeta su marco constitucional y defiende la dignidad de su pueblo.

Compañeras y compañeros legisladores, la dirigencia nacional y el Grupo Parlamentario del PRI, en el marco de esta conmemoración, abrazamos con el corazón a las familias de las y los valientes elementos del Ejército Mexicano, Fuerza Aérea y Guardia Nacional que perdieron la vida cumpliendo con su deber en los trágicos hechos ocurridos el domingo pasado en Jalisco. No hay palabras suficientes para aliviar el dolor tan profundo. Su ausencia deja un vacío inmenso en sus hogares y una herida abierta en el alma de México.

A sus madres, a sus padres, a sus hijas e hijos, a sus compañeras y compañeros de vida, no están solos. Honramos su entrega, su valor y su amor por la patria. Su sacrificio vivirá en nuestra memoria y nos obliga, con humildad y firmeza, a seguir trabajando por el México de justicia y paz por el que ellos dieron la vida. Es cuanto.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Gracias, diputado. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputado.

El diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja: Con su venia, presidenta.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Adelante.

El diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja: Hace 113 años se emitió por la legislatura local de Coahuila el decreto que desconoció al usurpador Victoriano Huerta. Este

decreto convocó a restablecer el orden constitucional fracturado por las fuerzas golpistas, por el chagal Victoriano Huerta que acabó con la vida del más grande coahuilense, Francisco I. Madero, el Apóstol de la democracia.

La legislatura local y el gobernador Venustiano Carranza convocaron a la creación del Ejército Constitucionalista, que es hoy nuestro glorioso Ejército Mexicano. Recordemos que fue un parteaguas en la milicia, porque el anterior Ejército no fue institucional, el que venía del Porfiriato, y se creó un nuevo Ejército, que es el Ejército Mexicano.

Hoy rendimos tributo y reconocimiento a esa institución que es pilar en el Estado mexicano. Su historia es la historia de una fuerza cuya reciedumbre no reside únicamente en las armas, sino en los valores, en su arrojo, en su valentía, formando hombres y mujeres patriotas comprometidos con nuestra nación. Es un baluarte de institucionalidad, lealtad, nacionalismo y compromiso.

El Ejército Mexicano, que es pueblo uniformado, que es un Ejército popular, no solamente participa con manos firmes y brazos solidarios cuando hay desastres naturales y situaciones graves en nuestro país como las pandemias, sino que ha consagrado sus actividades a la seguridad nacional, a la seguridad interior y a la seguridad pública.

Su disciplina y organización los enaltecen y son garantía de eficacia y dirección. Nuestro reconocimiento por su participación en el operativo reciente en Jalisco, en donde 25 elementos de la Guardia Nacional perdieron la vida en cumplimiento de su deber. Un custodio y un elemento de la Fiscalía local.

Nuestra solidaridad y condolencias a su familia y a la institución. Y le solicitamos, presidenta de esta Cámara, que se pueda guardar, en su oportunidad, un minuto de silencio en su memoria y en su reconocimiento, y después de ello también un minuto de aplausos.

Su lucha no fue en vano, porque lograron dar un golpe estratégico a uno de los grupos más nocivos y sanguinarios de nuestro país, el Cártel Jalisco Nueva Generación. Las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional, la Fuerza Aérea, con el auxilio de la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía de la República lograron un operativo sumamente exitoso y eficaz. El éxito es de nuestras Fuerzas Armadas y de seguridad del país, de nadie más.

Queda claro que ningún grupo delictivo es más fuerte que el Estado mexicano y hoy convocamos que con esa misma inteligencia, capacidad operativa y decisión de Estado se desmantela esa organización criminal y otras que afectan la paz social y la seguridad.

Evitar que cortada la cabeza de este grupo surjan otros, como la Hidra mitológica, hay que ir a la raíz y limpiar al país de todas estas lacras, que son un cáncer social. Ir a sus madrigueras, a sus escondites, como lo hicieron ahora, trátase del Cártel Jalisco Nueva Generación, de La Familia Michoacana, que opera en el estado de México, en Guerrero y en Michoacán, y está ahí por Arcelia y por esos lugares sus cabezas, el Cártel de Sinaloa y sus diferentes facciones, y otros grupos locales y regionales, trátase de quien se trate, sin impunidad.

Este criminal, Mencho, creció al amparo del Prian, sus tentáculos alcanzaron diferentes estados y otros países, se dedicaron al tráfico de drogas, al lavado de dinero, a la trata, al asesinato y al reclutamiento forzado, entre otros ilícitos. Y por eso hoy pedimos también a la Comisión de Justicia de esta Cámara que se legisle ya la figura de los jueces sin rostro, porque no se puede atacar a la criminalidad con métodos convencionales, se requieren jueces protegidos en su integridad personal, que establezcan sanciones ejemplares para estos criminales.

También pedimos que se legisle el reclutamiento forzado, que debe ser establecido como un tipo penal con todas sus agravantes. Recuerden ustedes, en Jalisco y en otros lugares, el Cártel Jalisco Nueva Generación ha hecho del reclutamiento forzado un mecanismo cruel y despiadado para engrosar sus filas contra la voluntad de jóvenes.

Pongámosle un alto, es tiempo de unidad nacional, es tiempo de cerrar filas frente a los desafíos geopolíticos del mundo y frente a la seguridad y gobernabilidad del país. Esa es la convocatoria del Partido del Trabajo. Y las Fuerzas Armadas son y serán protagonistas fundamentales en nuestra historia.

Todo el reconocimiento al Ejército. Todo nuestro reconocimiento a la comandanta suprema, la presidenta Claudia Sheinbaum. Todo nuestro reconocimiento a ese gran militar, gran estratega y gran ser humano, el general secretario Ricardo Trevilla. Y todo nuestro reconocimiento a la coordinación operativa y a la persecución criminal del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. Hay equipo para enfrentar

a estos maleantes. Viva el Ejército Mexicano. Viva la unidad nacional. Viva México. Todo el poder al pueblo.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Gracias, diputado. Tiene ahora la palabra el diputado Héctor Pedroza Jiménez, del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputado.

El diputado Héctor Pedroza Jiménez: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Adelante.

El diputado Héctor Pedroza Jiménez: En el marco de la conmemoración del 113 aniversario del Día del Ejército Mexicano, nos convoca no solo la memoria histórica, sino el sentimiento de gratitud que como nación debemos a quienes han hecho de la lealtad, la disciplina y el honor una forma de vida.

Hoy reconocemos la valiosa labor del Ejército Mexicano en la ejecución de acciones que permiten que la población de nuestro país viva en paz, con estabilidad, con la certeza de que existen instituciones firmes que resguardan el orden constitucional.

El origen de nuestro Ejército remonta al 19 de febrero de 1913, cuando en el Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Coahuila le otorgó al presidente Venustiano Carranza facultades extraordinarias para armar fuerzas con el objetivo de restituir el orden constitucional, quebrantado por el régimen del dictador Victoriano Huerta.

Así nació el Ejército Constitucional, predecesor del actual Ejército Mexicano, nutrido por mexicanos que creían en la transformación del país bajo el amparo de nuestra Ley Fundamental.

Es así, en reconocimiento al valor de quienes asumieron la tarea de enfrentar a fuerzas reaccionarias promovidas por los intereses más oscuros, en 1950 se constituyó oficialmente el 19 de febrero como Día Internacional del Ejército Mexicano.

Desde entonces, el Ejército ha sido reconocido, incluso en registros históricos internacionales, por su profundo sentido de sustentabilidad, característica que lo ha distinguido.

Durante más de 100 años de historia el Ejército ha evolucionado para adaptarse a las necesidades cambiantes de la

nación. Se ha modernizado, se ha profesionalizado y han fortalecido su capacidad de operatividad y estrategia, siempre bajo el respeto irrestricto al marco constitucional.

Cada desafío enfrentado —ya sea en la defensa de la soberanía, en la protección de la integridad territorial o en tarea de apoyo a la población en casos de desastre— lo han consolidado como garante de la seguridad interior y de la estabilidad de nuestras instituciones.

Por ello, las y los mexicanos vemos en nuestro Ejército una organización conformada de personas con altos valores y principios, guiadas por un profundo amor a la patria, por la que es tiempo de grandes desafíos.

Cuando la paz y la seguridad se ven amenazadas por la violencia generada por la delincuencia organizada, es indispensable reconocer el compromiso de quienes diariamente arriesgan su vida para proteger al pueblo de México. Su labor exige valentía, preparación y una convicción inquebrantable de servicio.

En este sentido, quiero expresar mi reconocimiento y mi respaldo total a las acciones de la Fuerza Armada que llevaron a la captura el pasado 22 de febrero, al líder de la organización criminal más peligrosa del mundo. Su actuación es, sin lugar a duda, fundamental para el combate a la delincuencia y la defensa de la soberanía.

Asimismo, expreso mi solidaridad con las familias de los elementos militares de seguridad que perdieron la vida durante este operativo señalado. Por todo lo anterior, este día representa oportunidad para reflexionar sobre la importancia de esta institución fundamental para la vida pública de México.

Es momento de reconocer la valentía, el profesionalismo y la dedicación de cada integrante que con disciplina y honor portar el uniforme nacional. Honor a quien honor merece, dice el dicho popular y lo reiteramos con convicción.

A nombre de quienes integramos el Partido Verde expresamos nuestro respeto y reconocimiento a todas y a todos los integrantes del Ejército Mexicano.

Confiamos en su ejemplo de sacrificio y valor con la patria, que inspire a cada ciudadano a conducir con ese mismo principio, que su lealtad a México nos motive a trabajar con responsabilidad en un país próspero. Enhorabuena Ejército Mexicano. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Muchas gracias, diputado. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Homero Niño de Rivera Vela, del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

El diputado Homero Ricardo Niño de Rivera Vela: Primero que nada, quisiera empezar diciendo que hoy, hoy en México estamos de luto, 25 soldados mexicanos perdieron la vida el pasado fin de semana cumpliendo su deber, defendiéndonos a los mexicanos, protegiendo a las familias mexicanas. Ese sacrificio, por supuesto, no ha pasado ni va a pasar nunca desapercibido. A las familias, amigos, a los compañeros de armas desde aquí mi solidaridad, mi acompañamiento, mis respetos, la patria siempre va a reconocer y honrará su memoria.

Como miembro de la Comisión de Defensa Nacional envío saludo fraternal y solidario al general Oliver Cen, presidente de la comisión, porque sé que algunos de los caídos fueron alumnos suyos. Un abrazo, general.

Descansen en paz, esa paz que solo puede dar el cumplimiento del deber. Con su permiso, presidenta Kenia López Rabadán. Es un honor, sin duda es un enorme honor para mí estar hoy aquí, frente a esta soberanía, frente a ustedes, compañeras y compañeros, frente a ustedes, compañeros miembros del Ejército, en un día como hoy.

Sin duda, no es un aniversario normal, son tiempos muy complicados, pero aquí estamos hoy festejando a nuestro Ejército mexicano. Hace unos días, el viernes pasado, el viernes 19 de febrero estábamos festejando el 113 Aniversario de nuestras Fuerzas Armadas. Dos días después, soldados mexicanos estaban haciendo una labor heroica, cumpliendo con su deber. Qué honor más grande.

En 1913, Venustiano Carranza, el más grande defensor del orden constitucional que hemos tenido en México, creó nuestro Ejército constitucionalista y lo creó a partir de la unión, unió a México, pero, sobre todo, unió a todos los Ejércitos revolucionarios que estaban por ahí. Y los unió con una idea, combatir al traidor a la patria, combatir a Victoriano Huerta.

Exactamente 113 años después, nuestras heroicas Fuerzas Armadas se vistieron de gloria el fin de semana pasado, también combatiendo a traidores a la patria. Porque hay que decir una cosa, se derrotó este fin de semana al líder del grupo criminal más grande y más poderoso del mundo entero, no es cosa menor, muchas felicidades.

Les decía, hace 113 años Venustiano Carranza unió a México, le dio orden al Ejército y le dio orden constitucional a nuestro país. Y es que estos temas de seguridad solo se pueden trabajar en unidad.

El sexenio pasado no se habló con la oposición, pero sí se habló con los criminales. En este sexenio siguen sin hablar con la oposición. Nosotros hemos siempre tenido la mano tendida para trabajar junto con el gobierno en materia de seguridad, porque nosotros hemos estado ahí, nosotros sabemos lo que se tiene que hacer. Y vamos a seguir teniendo la mano tendida.

Pero a los grupos criminales, como nos dimos cuenta el fin de semana pasado, solo se les puede combatir con el uso de la fuerza, con ese monopolio de la fuerza que tiene el Estado mexicano.

Perdón que lo diga así, compañeros de las Fuerzas Armadas. A los criminales no se les combate con los abrazos de López Obrador: se les combate con la mano dura de Felipe Calderón. Punto. Pésele a quien le pese.

Está clarísimo. Está clarísimo que las Fuerzas Armadas de este país entienden lo que estoy diciendo y la prueba plena es lo que pasó el fin de semana. No se confundan.

Termino como empecé. Termino con un reconocimiento enorme a nuestras Fuerzas Armadas, esos soldados que todos los días arriesgan la vida por defender a las familias mexicanas. De verdad yo no sé si exista un honor más grande. Muchas gracias. Gracias a todos ustedes.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Muchas gracias, diputado. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario de Morena. Adelante, diputada.

La diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias. Señora presidenta, compañeras, compañeros, hoy, en esta alta tribuna de la República, conmemoramos el Día del Ejército Mexicano.

Y, al hacerlo, no evocamos únicamente una institución armada: evocamos una raíz, una memoria, una promesa histórica: el Ejército Mexicano nació del pueblo. No fue concebido para custodiar privilegios ni para blindar intereses de élite: fue forjado en la hora más amarga de la traición, cuando la patria fue herida por el golpe de Estado que segó la vida del presidente Francisco I. Madero y del vice-

presidente José María Pino Suárez, bajo la sombra ominosa del Victoriano Huerta y con la injerencia del entonces embajador estadounidense Henry Lane Wilson.

Aquella herida no solo fracturó el orden constitucional, vulneró nuestra soberanía y pretendió arrodillar la dignidad nacional, pero el pueblo respondió. Respondieron los campesinos que reclamaban tierra, respondieron los obreros que exigían derechos, respondieron los jóvenes que soñaban con una nación más justa, así nació nuestro Ejército, como Ejército constitucionalista, como defensa viva de la legalidad, como expresión armada de la voluntad popular.

A diferencia de otros ejércitos del orbe, no proviene de las aristocracias ni de los salones de la opulencia. Proviene del surco, del taller, del aula, de la calle. Por eso decimos y lo decimos con orgullo, que el Ejército Mexicano es pueblo uniformado.

Sus banderas no ondean para imponer, sino para resguardar. Su disciplina no es obediencia ciega, sino lealtad a la Constitución. Su fuerza no es amenaza, sino garantía. En estos días complejos, marcados por presiones externas, intereses geopolíticos y desafíos globales, nuestras Fuerzas Armadas han dado pruebas irrefutables de su compromiso con la pacificación del país, con la seguridad de las familias mexicanas y con la lealtad irrestricta al poder civil. Esa lealtad, compañeras y compañeros, es la piedra angular de la República.

Se equivocan quienes consideran que la soberanía es un eco nostálgico o una consigna abstracta. La soberanía es la capacidad real de nuestro pueblo para gobernarse sin imposiciones, es la facultad de decidir nuestro destino con independencia y en ese escenario, las Fuerzas Armadas son garantía de que México no se arrodilla, no se subordina, no se entrega.

Nuestra enseña patria: verde, blanco y rojo no es una mera combinación cromática. El verde representa la esperanza viva de un pueblo que lucha; el blanco la unidad y la paz con justicia; el rojo la sangre generosa de quienes han ofrendado su vida por la nación. Bajo estos colores han servido miles de mujeres y hombres que han comprendido que el uniforme no es privilegio, sino responsabilidad.

Hoy rendimos homenaje a todos los integrantes del Ejército mexicano que han resultado heridos o que han perdido la vida en el cumplimiento de su deber. Honramos a los héroes caídos cuya entrega no será olvidada, su sacrificio per-

manece como ejemplo de honor y vocación de servicio a la patria. A sus familias les expresamos nuestra solidaridad, nuestro reconocimiento, nuestro acompañamiento y nuestro respaldo absoluto en los momentos de dolor por las bajas sufridas.

La patria abraza a quienes la defendieron. El pueblo de México reconoce su entrega, su valor y su lealtad. No es casual que las Fuerzas Armadas cuenten con la más alta aprobación ciudadana de acuerdo con los datos del Inegi, ese reconocimiento no se decreta, se construye día a día en el auxilio ante huracanes, en el combate a incendios forestales, en el rescate tras los sismos, en la protección de comunidades aisladas, en la defensa de la paz.

Como ha señalado nuestra presidenta, esa labor está movida por una fuerza más profunda: el amor. Amor a la familia que espera el regreso, amor al prójimo que es protegido en momentos de emergencia, amor a la naturaleza que es resguardada cuando arde el bosque o se inunda la llanura, amor a la patria que se defiende con dignidad y soberanía.

Ese amor nos permitió superar la traición en 1913. Ese amor consolidó nuestra Constitución. Ese amor nos permite hoy avanzar con independencia, soberanía y justicia.

Y en esta hora histórica en que México es conducido por la primera mujer presidenta de la República, es preciso reconocer el lugar que ocupan las mujeres en el Ejército y en todas las Fuerzas Armadas.

Desde las soldaderas de la Revolución, compañeras de lucha, de fuego y de esperanza, hasta las oficiales de alto rango en la actualidad, la presencia femenina ha sido decisiva. Son médicas militares que salvan vidas, ingenieras que construyen infraestructura estratégica, especialistas en inteligencia y logística, comandantas que lideran con profesionalismo y firmeza.

Cada mujer uniformada honra a aquellas que caminaron junto a los Ejércitos Revolucionarios por la causa de la justicia y expresa la transformación profunda de nuestras Fuerzas Armadas y de nuestra sociedad.

Hoy tenemos un Ejército que cuida a su pueblo, que lo acompaña en la adversidad y que enfrenta con determinación a quienes amenazan la paz y la seguridad. Un Ejército que participa en la construcción de infraestructura, en la protección civil, en tareas humanitarias y que encarna el humanismo mexicano como principio rector de su actuación.

Compañeras y compañeros, al celebrar al Ejército Mexicano, celebramos la dignidad de un pueblo que decidió no rendirse, celebramos la memoria de quienes cayeron para que la República viviera. Celebramos la continuidad de una institución que nació para defender la Constitución y que ha sabido mantenerse leal al poder civil.

Que nunca olvidemos que la patria, como escribió Ramón López Velarde, en la Suave Patria: No es abstracción vacía, sino patria, tu superficie es maíz. Patria de entrañas humildes y de vocación entrañable.

Esa patria suave y firme a la vez es la que hoy resguarda nuestro Ejército Mexicano, que su disciplina sea siempre servicio, que su fuerza sea siempre construcción de paz, que su lealtad sea siempre constitucional y que su amor a México continúe siendo la fuerza más profunda de nuestra nación. Que viva el Ejército Mexicano. Viva la soberanía nacional. Qué viva México. Gracias.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Muchas gracias, diputada.

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Hoy nos convoca una fecha de profundo significado para la República, el aniversario de nuestro Ejército Mexicano. Desde su origen, el Ejército ha sido pilar de institucionalidad y baluarte de la soberanía nacional.

A lo largo de nuestra historia sus mujeres y hombres han defendido la integridad del territorio, la vigencia del orden constitucional y la estabilidad del Estado mexicano. Su misión es estratégica y profundamente patriota.

El Ejército Mexicano representa disciplina, honor y lealtad, representa la convicción de servir a México por encima de cualquier interés particular. En cada región del país su presencia ha sido sinónimo de protección para millones de familias.

Además de su función esencial como garante de nuestra seguridad nacional, el Ejército ha demostrado una vocación solidaria inquebrantable. Cuando la naturaleza golpea con fuerza ante huracanes, sismos o inundaciones, ahí, ahí están nuestras Fuerzas Armadas desplegando el Plan DN-III rescatando vidas, levantando comunidades y acompañando a quienes más los necesitan. Ustedes siempre leales.

El pasado fin de semana el Estado mexicano enfrentó, una vez más, el desafío del crimen organizado. Reconocemos al Ejército Mexicano que participó en esta acción, cumpliendo con honor su deber en defensa de las y los mexicanos.

Su actuación demuestra que cuando las instituciones trabajan con determinación y dentro del marco de la ley, el Estado ejerce su autoridad legítima para proteger a la nación.

Ese es el camino: firmeza, legalidad y coordinación institucional. Este logro también nos recuerda el costo que implica defender a nuestro México. En estos hechos recientes, integrantes del Ejército perdieron la vida en cumplimiento de su deber.

Desde esta tribuna, expresamos nuestras más sentidas condolencias a sus familias, a sus compañeros. Su sacrificio no será olvidado. Honramos su memoria y reconocemos su valentía como la más alta expresión de compromiso al servicio de nuestra patria.

Hoy reafirmamos nuestro respeto y gratitud a todas y todos los integrantes del Ejército Mexicano. Su lealtad fortalece a la República, su disciplina sostiene al Estado mexicano y su valor inspira a toda nuestra nación.

Que este aniversario sea motivo de unidad nacional, de reconocimiento institucional y de compromiso compartido con una patria en paz, con instituciones fuertes y con un Estado que debe hacer cumplir la ley. Al Ejército Mexicano, honor y gratitud para siempre. Muchísimas gracias.

MINUTO DE SILENCIO Y MINUTO DE APLAUSOS

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Honorable asamblea, solicito a todos ponernos de pie para que guardemos un minuto de silencio y también posteriormente un minuto de aplausos para honrar la memoria de los 25 integrantes que lamentablemente perdieron la vida en el cumplimiento de su deber el domingo pasado. Hoy, este Día del Ejército Mexicano, es obligado rendirles honor y reconocimiento. La patria está agradecida y en deuda con ellos por su supremo sacrificio. Muchas gracias.

(Minuto de silencio)

(Minuto de aplausos)

HIMNO NACIONAL

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Procedemos a entonar el Himno Nacional Mexicano con el acompañamiento de la Banda de Música y el Coro de la Secretaría de la Defensa Nacional, a quien por supuesto agradecemos su presencia en esta Cámara de Diputados.

(Entonación del Himno Nacional Mexicano)

ACTA DE LA SESIÓN

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Proceda la Secretaría a dar lectura al acta de esta sesión solemne.

La secretaria diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla: «Acta de la sesión solemne en modalidad semipresencial celebrada el miércoles veinticinco de febrero de dos mil veintiséis, en conmemoración del Día del Ejército Mexicano.

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Apertura de la sesión.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de cuatrocientos veintinueve diputadas y diputados, a las once horas con treinta y tres minutos del miércoles veinticinco de febrero de dos mil veintiséis, la Presidencia declara abierta la sesión solemne en conmemoración del Día del Ejército Mexicano.

La Presidencia da la bienvenida a invitados especiales, y agradece la presencia de los generales, jefes, oficiales y personal de tropa del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, asimismo, agradece la participación de la Banda de Música y Coro de la Secretaría de la Defensa Nacional; así como del ciudadano general de División de Estado Mayor, Marco Antonio Álvarez Reyes, comandante de la Primera Región Militar, en representación del general Ricardo Trevilla Trejo, secretario de la Defensa Nacional, quien es acompañado por los diputados: Luis Arturo Oliver Cen, presidente de la Comisión de Defensa Nacional; y Humberto Coss y León Zuñiga, presidente de la Comisión de Marina.

Intervención de las personas legisladoras.

En cumplimiento del Acuerdo por el que se establece el formato para el desarrollo de la presente sesión, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados en representación de sus respectivos grupos parlamentarios. La Presidencia precisa que las participaciones de estos serán en orden ascendente y hasta por cinco minutos. En consecuencia, intervienen: Paola Michell Longoria López, de Movimiento Ciudadano; Christian Mishel Castro Bello, del Partido Revolucionario Institucional; Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo; Héctor Pedroza Jiménez, del Partido Verde Ecologista de México; Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, del Partido Acción Nacional; y Dolores Padierna Luna, de Morena.

Finalmente, la Presidencia dirige un mensaje a la Asamblea, e invita a la Asamblea guardar un minuto de silencio, en memoria de los integrantes de las Fuerzas Armadas y de la Fuerzas Federales, que lamentablemente perdieron la vida el pasado domingo en cumplimiento de su deber.

(Se guarda un minuto de silencio).

Posteriormente, se otorga un minuto de aplausos.

(Se otorga un minuto de aplausos).

Puestos todos de pie, se procede a entonar el Himno Nacional Mexicano, con el acompañamiento de la Banda de Música y Coro de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Lectura y aprobación del acta de la sesión solemne.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al acta de la presente sesión. Acto seguido, se somete a discusión y no habiendo oradores registrados, en votación económica, se aprueba.

Clausura de la sesión y cita para la ordinaria.

La Presidencia levanta la sesión solemne a las doce horas con treinta y siete minutos, y cita para la próxima sesión ordinaria, que tendrá lugar el martes tres de marzo de dos mil veintiséis, a las once horas, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las nueve horas, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las y los legisladores.»

La secretaria diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla: Está a discusión el acta de la sesión solemne. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Muy amable, secretaria. Muchas gracias. Aprobada el acta de esta sesión solemne.

CLAUSURA Y CITA

La presidenta diputada Kenia López Rabadán (12:37 horas): Se levanta la sesión solemne y cito a sesión ordinaria que tendrá lugar el martes 3 de marzo del año en curso a las 11 horas. El registro de asistencia estará disponible a partir de las 9 horas a través de las tabletas instaladas en las curules de las diputadas y los diputados. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia.

————— **O** —————

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 1 hora 4 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 429 diputadas y diputados.
- Declaratoria de quórum.
- Apertura de la sesión.
- Intervenciones con motivo del Día del Ejército Mexicano.
- Himno nacional.
- Acta de la sesión.
- Clausura y cita.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 7.

1-Morena, 2-PAN, 1-PVEM, 1-PT, 1-PRI, 1-MC.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)

- Castro Bello, Christian Mishel (PRI) Para referirse al Día del Ejército Mexicano, en nombre de su grupo parlamentario: 5
- Longoria López, Paola Michell (MC) Para referirse al Día del Ejército Mexicano, en nombre de su grupo parlamentario: 3
- López Rabadán, Kenia (PAN) En su calidad de presidenta de la Mesa Directiva, para dirigir un mensaje a la Asamblea con motivo del Día del Ejército Mexicano: 10
- Mejía Berdeja, Ricardo Sóstenes (PT) Para referirse al Día del Ejército Mexicano, en nombre de su grupo parlamentario: 5
- Niño de Rivera Vela, Homero Ricardo (PAN) Para referirse al Día del Ejército Mexicano, en nombre de su grupo parlamentario: 8
- Padierna Luna, María de los Dolores (Morena) Para referirse al Día del Ejército Mexicano, en nombre de su grupo parlamentario: 8
- Pedroza Jiménez, Héctor (PVEM) Para referirse al Día del Ejército Mexicano, en nombre de su grupo parlamentario: 7